

Ocio, drogas, violación y muerte. Una cárcel venezolana por dentro

Elio Gómez-Grillo

El Centro Penitenciario de Oriente, mejor conocido como *La Pica*, por el nombre del paraje donde se halla, es una de las cuatro grandes penitenciarías de Venezuela, y un típico penal venezolano. Sus características generales corresponden a la de la inmensa mayoría de los reclusorios penales del país. Todos los grandes vicios del régimen penitenciario nacional están presentes allí: el hacinamiento, ocio, consumo y tráfico de drogas, inseguridad personal, violencia, ausencia de un personal penitenciario mínimamente calificado y de algún tratamiento penitenciario reeducativo, inexistencia de la debida clasificación y agrupación de los presos, deficiencias graves en la enseñanza elemental que se debe impartir, falta de aprendizaje de un oficio, instalaciones inadecuadas y sin mantenimiento, deterioradas, como las vidas que albergan.

Cuando visito esta cárcel y la recorro, se me acercan fugazmente uno y otro preso; me entregan papeles escritos y desaparecen...

«Esto es un infierno y se pasa por él quemándose en sus entrañas... Esto es un pudridero humano habitado sólo por nosotros los pobres... Aquí no hay ricos. El 95 por ciento somos de condición humilde, por eso la justicia se ensaña con nosotros; nos aplican todo el peso de la ley por cualquier tontería...» «En este Centro Penitenciario ha estado presente una serie de irregularidades, en lo referente al buen funcionamiento de sus estructuras y de los servicios indispensables, para una población que rebasa la normal capacidad para la cual fue construida... Es bastante lamentable observar cómo la salud de nosotros merma cada día por la insalubridad presente en todas las áreas internas. La estructura de las cañerías por donde circulan las aguas negras está totalmente destruida, lo que trae como consecuencia que no haya funcionamiento de poceta alguna y, por lo tanto, nuestras 'necesidades' tenemos que hacerlas en periódicos y botarlas en la misma área de nuestro sitio de reclusión. Todo el penal está nauseabundo y a cada momento las aguas negras se desplazan por los llamados túneles, que separan los pabellones. El servicio de agua es insuficiente y al mismo tiempo es un líquido perjudicial a

nuestra salud, ya que llega en el mismo estado que se encuentra en los pozos, sin ser debidamente tratada para el consumo humano...»

«A este lugar llegaron dotaciones de colchones, los cuales, en su mayoría, no se supo dónde fueron a parar, o sea, en pocas palabras, se visualiza un grave tipo de corrupción...» «Con respecto a la asistencia jurídica y de servicio social, es totalmente inoperante, negándosele en todo momento los beneficios de libertad al interno o interna a quien por derecho le corresponde... Aquí se vienen utilizando prácticas penitenciarias totalmente absurdas, que no benefician en nada a la población reclusa... En este penal se violan constantemente los derechos humanos y constitucionales...»

«Los funcionarios civiles y militares tienen impuesto un terror colectivo y constantemente atentan contra nuestra integridad física, llegándose al extremo de ocasionar lesiones graves sin justificación alguna en compañeros que luego han sido trasladados a otros penales en calidad de castigo... Hay un interno desaparecido. Hasta el momento sus familiares ignoran su paradero...»

«La educación se encuentra sostenida por los mismos internos, quienes a base de esfuerzo y con el apoyo brindado por instituciones ajenas a esta dependencia logran con éxito mantener la educación primaria, secundaria y superior. Igual ocurre con el aspecto cultural y deportivo... El aspecto laboral es bastante crítico, ya que internamente no funcionan las fuentes de trabajo y externamente, en la llamada *zona agrícola*, son pocos los internos que laboran, ya que las autoridades niegan la posibilidad de trabajar...»

«Es necesaria una depuración en el organismo de vigilancia interno, ya que son abundantes los funcionarios implicados en presunto tráfico de drogas y la mayoría viola constantemente los derechos humanos y constitucionales... La población en general siente un constante temor de denunciar las irregularidades aquí presentes, ya que luego de formulada la denuncia, las autoridades internas arremeten salvajemente contra todos nosotros y dan inicio a arbitrarios traslados, sacando a los internos a punta de golpes, palos, tiros de perdigones y peinillazos. Dichos traslados son dirigidos a penales de castigo («El Monstruo» de Carabobo y El Dorado).

Hoy sentimos temor, ya que después de expresarles nuestra situación quizás estos señores procedan a aplicarnos su salvajismo. Sólo pedimos que nuestras quejas,

denuncias y reclamos sean oídos y que se abra una investigación en torno a todo esto».

Algunos presos firman estos mensajes con su nombre, otros escritos son anónimos, y el texto más completo está suscrito por el *Colectivo de Presos del Centro Penitenciario de Oriente, La Pica, Estado Monadas, Venezuela*.

Nuestras primeras visitas

La Pica se encuentra al noreste del país, en el Estado Monadas, a unos 20 kilómetros de Maturín, su capital. Comenzó a funcionar en 1964, según Resolución oficial del 20 de mayo de ese año, en la cual se indica que el penal será utilizado «...para la reclusión de individuos condenados por los tribunales de la República a penas de presidio y prisión y de procesados por los tribunales de la circunscripción judicial del Estado Monadas».

La capacidad de *La Pica* es de 700 presos. En las primeras visitas que hice a este reclusorio encontré alrededor de 1.200 hombres, procesados en su inmensa mayoría. Los penados, es decir, los condenados, no llegaban al 20 por ciento, o sea, eran menos de 300. El hacinamiento lo producía, entonces, el alto número de procesados, lo que ocurre, en general, en casi todos los penales venezolanos.

La inmensa mayoría de la población reclusa en *La Pica* está integrada por campesinos, obreros, marginales, proletarios todos; es la composición social presente en todas las cárceles del país. Una tercera parte de los hombres internos en *La Pica* - alrededor de 400 - estaban aquí, a principios de los años 80, acusados de hurto. La cuarta parte - cerca de 300 - eran presuntos homicidas o bien ya condenados como tales. Había incurrido en lesiones personales una sexta parte. Doscientos, quizás. Me llamó la atención entonces que estuviesen presos aquí 109 hombres por violación, provenientes sobre todo de los vecinos estados Sucre y Anzoátegui. Había, además, 11 reclusos por raptó y acto sexual y 12 por actos lascivos, y otros 12 por incesto presuntamente consumado, en su mayoría, con sus hijas. Hay que añadir otros 4 por bigamia y 2 por corrupción de menores. Todo esto significaba que alrededor de 150 hombres - un 12 por ciento del total - de la población penal de *La Pica* había incurrido presuntamente en delitos sexuales. Una cifra evidentemente muy alta. En el orden de los delitos contra la propiedad había unos 40 internos por robo a mano armada - «atraco» - y apenas 16 por estafa.

De esos 1.200 hombres, trabajaba sólo una cuarta parte, alrededor de 300. Algunos de ellos, más que trabajar, subtrabajaban. Más de 100, en efecto, realizaban labores que dependían de la administración del penal: aseo, lavandería, cocina... O hacían de ordenanzas o de mesoneros. Estos últimos son los «rancheros» en el lenguaje de presidio venezolano. Es decir, los que sirven el «rancho», que así se llama a la comida.

La información que recibí entonces era que entre los que trabajaban, unos 60 hombres lo hacían para la Caja de Trabajo Penitenciaria organismo del Ministerio de Justicia cuya función es organizar y dirigir el trabajo de los presos de Venezuela. Función que, por cierto dista mucho de cumplir. Esos 60 hombres laboraban aquí en tareas agrícolas, pecuarias, de carpintería, de sastrería... Otros hacían escobas, o alpargatas, o «haraganes», o zapatos, o sillas de extensión, o bolsos y correas, o pintaban cuadros... Pero los «talleres» - si es que puede llamárseles así - de cada una de estas manualidades lucían ruinosos y con un personal mínimo de trabajadores.

En fin de fines, alrededor de unos 200 hombres trabajaban en *La Pica* en actividades realmente útiles para su futuro de hombres libres. Esto significa que un millar de presos de *La Pica* se hallaban en situación de ocio.

Los llamados «Talleres Libres de Manualidades» de *La Pica* más parecían puestos de buhoneros que otra cosa. Era manifiesto el desgano con que realizaban su función los responsables de organizar el trabajo de los presos en este penal. Por cierto que una de las pocas cosas que me impresionó favorablemente de *La Pica* fue la presencia de un parque infantil dentro del penal, hecho por los mismos presos para sus pequeños hijos que les visitan.

Dos años después de esta visita fui nuevamente a *La Pica*. En esta oportunidad fue tal la profusión de letreros que encontré estampados en las paredes de la cárcel, que no vacilé en llamar públicamente a ésta «la prisión de los letreros bien educados». En la cámara reservada - la de la visita sexual - encontré, por ejemplo, escrito a lápiz en una de sus paredes, una recomendación ajena, por cierto, a todo erotismo: «Cuidar el baño es signo de cultura» decía el discreto graffiti. Había otros textos murales en el mismo recinto. Uno de ellos: «No es la moral la perfección para el que la alcanza, si no esperamos un proceso de superior perfeccionamiento». Y este otro: «Cada hombre se cree la imagen de los demás, según el concepto que tiene de sí mismo». La llamada Sección Pedagógica era un verdadero muestrario de buenas costumbres escrituradas en los muros. Desde letreros que exhortaban a

«no escupir en el suelo» o a que «sea cortés, por favor», o a que «cuide sus libros» o que exigen el inevitable «silencio», hasta la indispensable enseñanza bolivariana convertida ya en un clásico de nuestras paredes: «Moral y luces son nuestras primeras necesidades».

Esta expresión muralística de *La Pica*, traducida en un verdadero desbordamiento plástico de ética y buenas costumbres, me pareció, además de pintoresca, altamente respetable. Del resto, a *La Pica* la encontré entonces fundamentalmente igual a como la había visto dos años atrás. La población penal había descendido en unos 200 hombres. Ahora había un millar, siempre hacinados, porque la capacidad del establecimiento seguía siendo para 700 presos. Lo positivamente diferente ahora era el aumento del número de penados en relación al número de procesados. Estos constituían entonces la tercera parte de los internos. Ahora eran apenas la quinta parte.

En materia laboral no hallé ningún mejoramiento importante. Si antes trabajaba un 25 por ciento de los hombres, ahora lo hacía un 35 por ciento, unos 300 reclusos, del millar que poblaba el penal. Alrededor de la mitad de ellos, en el subtrabajo de mantenimiento del penal, y un centenar en manualidades varias. Alrededor de otro centenar restante hacía alpargatas, zapatos, escobas, algunos muebles. Todo aquello que aquí se llama *taller*, ofrecía el mismo aspecto ruinoso de antes.

El doble tráfico - el de drogas y el homosexual - permanecía vigente. Tampoco había mejorado el tratamiento penitenciario reeducativo. Incluso, el sitio destinado a algo que trataba de parecerse a la observación y diagnóstico clasificatorio, lucía más bien como un área de castigo, antes que como un departamento científico. Si de castigos se trata, en esa visita fui informado por algunos reclusos que miembros de la Guardia Nacional encargados de la custodia externa del penal golpeaban y propinaban planazos a presos esposados y colgados de los árboles.

En esta segunda visita hallé en *La Pica* menor número de reclusos por delitos sexuales en relación con el número que encontré anteriormente. Entonces había 100 presos por violación. Ahora había 60. Los autores de hurto, presuntos o condenados, siguen siendo mayoría en el penal. Los homicidas se mantienen en el mismo número. Los autores de lesiones personales aumentaron, en tanto que los incursos en estafa descendieron.

Esto está peor...

Al cabo de algunos años, recorro de nuevo *La Pica*. Andamos los tres pabellones del penal: El 1 y el 2 para penados. El 3 para procesados. En el 1 están los de mínima seguridad, en celdas individuales en su mayoría. En el 2, un par de presos en cada celda. El 3 está formado por celdas colectivas.

La población penal ahora es de 1.180 reclusos, exactamente. Con ligera variante, la misma cifra encontrada en las visitas anteriores. Se incluyen 39 mujeres presas en el anexo correspondiente. Las autoridades del penal informan que trabajan alrededor de 400, es decir, la tercera parte. Más de la mitad en el mantenimiento del penal. La misma situación que antes había encontrado aquí. Hay 29 que salen para cumplir trabajos agrícolas. En el penal se trabaja en los mismos destartados «talleres» de carpintería, latonería, tapicería, manualidades, mecánica automotriz...

Esta es la agenda diaria del penal: a las 6 de la mañana, todos están levantados. A las 8, escuela, El almuerzo a las 11 y media. Después, más clases y talleres hasta las 5, cuando se sirve la comida. Luego, pabellón, calabozo y encierro hasta el siguiente día. En el curso de la jornada hay, desde luego, otras prácticas habituales: traslados a tribunales, a otros penales, a hospitales, encarcelaciones, encarcelaciones...

Algo favorable que encuentro ahora es que el número de penados y el de procesados es casi igual. De los dos médicos que asisten al penal, uno trabaja algunas horas, dos días a la semana. El otro viene una vez cada semana. Sólo dos horas permanece en cada oportunidad cada galeno en la cárcel. Hay también un odontólogo que debe trabajar sin equipo odontológico, porque desde hace dos años éste no funciona y no se ha hecho reparar. Un psiquiatra y un psicólogo, que forman parte de personal del penal, asisten algunas horas a la semana.

En *La Pica* no funciona tampoco ahora ninguna fórmula científica de observación y clasificación. A los presos se les ubica en el penal de acuerdo a los expedientes y a su conducta acá. Para la toma de decisiones respecto a ellos, existe la Junta de Conducta prescrita por la ley. Además de las autoridades del penal, la forman el médico, el psicólogo, el capellán, el maestro y otros profesionales.

En materia de cultos, las misas se ofician los sábados. Entre los presos hay muchos evangélicos. Se ha destinado exclusivamente para ellos «una letra», es decir, un ala

del presidio, que luce por cierto como el sector más limpio y menos desorganizado de *La Pica*.

Durante nuestra visita, los presos nos ofrecen un espectáculo teatral. Se hace difícil oír lo que dicen, recitan o cantan los improvisados artistas. Es intenso el fuerte murmullo de las conversaciones en derredor. Seguimos andando por el penal. En algunos flancos, el monte ya está llegando a las edificaciones. Piensa uno que con un millar de hombres jóvenes y sin trabajo, esto aquí resulta sencillamente imperdonable. Con estos dos mil brazos capaces de derribar todo un bosque a hachazos podrían hacerse acá huertos, jardines, para ayudar al mantenimiento alimenticio y económico del penal y para adornarlo, además. Igual podrían emplearse estos dos mil brazos jóvenes en la reparación de los sanitarios en pésimo estado; en pintar las paredes, que ahora se ven más descascaradas que nunca. Hay un deterioro general en la infraestructura física de *La Pica* como nunca antes la había visto. Todo el penal se ve físicamente deteriorado. Aquel parque infantil ya no existe y ni siquiera se ven los «letreros bien educados» en las paredes mugrientas.

- Si no le meten la mano a esto, en cualquier momento la cárcel se nos va a caer encima - oigo decir a algunos presos.

Hablamos con las autoridades sobre las fugas. Acá son escasas. Uno de los últimos fugados trabaja en la zona agrícola, de donde se fue. Otro lo hizo desde la enfrenaría de penal.

Las informaciones se van obteniendo con las autoridades en el curso del recorrido por el penal. Constantemente somos interrumpidos por las intervenciones de presos, que se acercan a hacer preguntas, a requerir alguna ayuda judicial, a entregar mensajes, a solicitar entrevistas.

Nos vamos enterando, de acuerdo a los datos oficiales, que hay cursos de alfabetización, de primaria, de secundaria. Hasta de educación superior, porque 14 reclusos estudian en la Universidad Nacional Abierta. Las cifras que se proporcionan son: 306 internos estudian alfabetización y primaria; 46, hacen secundaria; 14 cursan estudios universitarios. En total, 376 presos de *La Pica* estudian. Son las cifras oficiales, al menos.

En materia cultural, hablan de la asistencia de *La Pica* al Festival de Teatro Penitenciario, que desde hace algún tiempo se celebra anualmente en Caracas. En

el montaje de las obras teatrales que presenta este penal, participan también mujeres presas en él. En lo deportivo, se afirma que el penal participa en todos los eventos deportivos penitenciarios del país.

A medida que caminamos por el penal, vamos percibiendo la precaria realidad de estas informaciones. En las dos o tres ruinosas aulas de clases que están funcionando, no hay en total más de 50 presos-alumnos. En los descalabrados talleres hay unos 30-40 presos-trabajadores, quizás. En lo deportivo, un grupo de presos trata de jugar básquetbol en un patio pequeño, con tableros que no tienen mallas. Todo ofrece un aspecto de abandono, de desvencijamiento, de ruina.

Pan, sexo, «disciplina»

En el mantenimiento alimenticio de cada preso de *La Pica* - y de todos los penales venezolanos - se invierte Bs. 12,20, es decir, algo menos de la tercera parte de un dólar, diariamente. El salario de los presos que trabajan en esta prisión para la administración de ella, es de 170 a 200 bolívares - unos cuatro o cinco dólares - al mes. Los narcorreclusos no tienen derecho al trabajo.

Se habla de todo con las autoridades de *La Pica*. De la edad promedio de esta población penal: de 18 a 30 años. Hay información sobre la cámara reservada, sede de la visita sexual a los reclusos, que se hace en días aparte para los narcorreclusos (una vez), y para el resto de los presos otra, variando los días de la semana si se trata de la esposa, la concubina o una amiga. La visita ordinaria de familiares y amigos la recibe cada preso dos veces a la semana: los narcorreclusos, miércoles y sábados. Los demás, miércoles y domingos.

Cuando visitamos los sanitarios y constatamos el pésimo estado en el que se encuentran, se nos informa de una cincuentena de pocetas importadas que desde hace cuatro o cinco años yacen arrimadas y arrumadas sin haber sido instaladas en estos baños de *La Pica*, donde tanta falta hacen.

La presencia de la Sala Disciplinaria nos sale al paso. La Sala Disciplinaria es el pabellón de castigo por faltas cometidas en el penal. En cada penal la apodan de alguna manera. Aquí la llaman «El Mono». Son calabozos oscuros, sin luz artificial, sin litera ni colchón, donde permanece el preso varios días - o algunas semanas - como sanción por alguna falta cometida. En cada una de estas celdas vemos tres, cuatro hombres. Es el área más repulsiva de cualquier penal venezolano. En ese

sentido, *La Pica* no es una excepción. Visualmente ofrece un espectáculo deprimente y el olor flotante, además, es insoportable.

Hay en *La Pica*, desde luego, consumo y tráfico de drogas. Marihuana, sobre todo, y «patentados». Es decir, medicinas con las cuales se hacen mezclas para drogarse. ¿Cómo entra la droga? De muchas maneras. Entre las visitantes, hay mujeres que acondicionan su vagina para llevarla. Se habla de miembros del personal de custodia incurso en este tráfico.

En el orden de la seguridad personal, no se dan cifras precisas. Hay referencias a tres muertos y seis heridos desde mayo a diciembre de 1988. Se oye decir de veinte heridos desde esa fecha. A principios de diciembre de 1988, de acuerdo a publicaciones de prensa, ingresaron al hospital de Maturín más de cinco heridos por «chuzos». Así se llama a las armas filosas fabricadas por los mismos reclusos, con cualquier material de metal. La palabra «chuzo» pertenece al argot de los presidios venezolanos.

Ahora nos dirigimos a otras dependencias del penal. Requerimos información sobre homosexualidad y violaciones. La respuesta es que sobre ellas impera la ley del silencio, sobre todo en lo referente a las violaciones. Y andando llegamos al comedor. El espectáculo es deprimente y hasta surrealista. El comedor es grande con mesas de concreto, sin sillas ni bancos. Los presos comen su ración de pie, con las manos, sin cubiertos de ninguna naturaleza. El alimento lo recogen en los utensilios más increíbles. Nos informan que no hay sillas ni bancos para sentarse a comer en este comedor, porque fueron destruidos por los presos. Uno se pregunta por qué no hacen bancos también de concreto. Y por qué no les dan cubiertos de plástico a estos hombres.

El anexo femenino, por último. La mano de la mujer ennoblece hasta a un penal como éste. Dentro del ambiente físico del anexo, semejante al de todo el penal, se filtra, sin embargo, el instinto doméstico de la mujer, que ordena, limpia, aplancha, adorna aquí y allá. Lo demás es más de lo mismo. La falta de trabajo, el tráfico y consumo de drogas, la problemática sexual, agravada en este caso por la prohibición de la visita sexual a ellas, discriminatoriamente, como en todos los penales venezolanos; la ausencia de algún mínimo tratamiento reeducativo.

Directivos de *La Pica* nos dicen que aquí se requiere una reestructuración física total, y personal nuevo y camas, y colchones, y otras cosas. En realidad, a este «Centro Penitenciario de Oriente» le hace falta casi todo. Porque tal y como está es

un depósito de seres humanos, donde se conjugan los cuatro verbos clásicos del penitenciarismo venezolano: *ociar, drogar, violar y matar*. Donde hace falta un personal debidamente formado que realice la clasificación, agrupación y el debido tratamiento reeducativo penitenciario, en el cual se incluya trabajo, educación, enseñanza de un oficio, cultura, deportes, recreación...